

LA PUBLICIDAD

ECO DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO.

(2.ª ÉPOCA.) DIARIO POLITICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS. (2.ª ÉPOCA.)

Año I.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Lancaster, 2, bajos.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS, A PRECIOS CONVENCIONALES.

Miércoles 31 de Julio de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Barcelona, (al mes) 2 reales.
Fuera, (trimestre adelantado). 18

N.º 156

LA PUBLICIDAD.

Barcelona 31 de julio de 1878.

Un remedio contra la phylloxera.

El asunto que declara el epígrafe de estas líneas es de tal importancia é interés, que no vacilamos en retirar otros originales que teníamos dispuestos, para dar cabida en nuestro periódico á parte, ya que no podemos á la totalidad, de un curioso y razonado artículo que hallamos en la *Gaceta de los caminos de hierro* del 28.

Después de justificar el ilustrado colega su intervención en el asunto por tratarse de una calamidad pública, dice:

«La eficacia del sulfuro de carbono está completamente demostrada por la experiencia de tres años; únicamente la dificultad de su aplicación no lo había convertido hasta ahora en un remedio general y definitivamente adoptado, y creemos que, por fortuna, estos inconvenientes desaparecen con la recientísima forma de aplicación del indicado precioso producto; tan reciente que, sin duda por esto, el señor ministro (de Fomento) no lo tuvo en cuenta al exponer, con razón, la imposibilidad de emplearlo en su estado líquido durante el verano.

«La nueva disposición de sulfuro de carbono, los cubos Roart, (de que tenemos á la vista una muestra, mientras escribimos estas líneas) consiste en aplicarlo en estado sólido mezclándolo con gelatina, en prismas de 6 centímetros de longitud y 15 milímetros de espesor y altura, en cuyo estado no es posible que se inflame, ni produzca explosión; su conservación es indefinida, con tal de que permanezca en un sitio seco; no inspira repugnancia su manejo; es inodoro; no ocasiona desperdicios su transporte; las dosis son fáciles de comprobar, y el gasto de desinfección no excede de 6 á 8 céntimos por cada cepa, según la naturaleza del terreno en que se emplee. Este empleo, además, es sencillísimo; consiste simplemente en practicar, con un golpe de barra, tres ó cuatro agujeros al rededor de la cepa, introducir un prisma de los citados en cada uno y cerrar la abertura. En esta disposición, el sulfuro de carbono desprende sus gases en el terreno, bajo la acción de la humedad y con una lentitud que extiende sus efectos á un período de tres ó cuatro meses, según la mayor ó menor humedad de la tierra. Es más: la desinfección es más eficaz cuando esta no se encuentra removida, como sucede practicándola después de arrancadas las cepas.

«Esta circunstancia es de inmensa importancia, puesto que permite conservar la planta, en lugar de arrancarla y destruirla con los sacrificios inmensos y los considerables gastos que el arranque representa.»

Una sociedad formada en Francia para combatir la *phylloxera* comunica á los grandes periódicos de agricultura de París por medio de folletos sucesivos y con diversos títulos cuantos adelantos y noticias exactas pueden contribuir al indicado objeto. De estos datos extrae la citada *Gaceta*, y nosotros reproducimos á continuación los más importantes, los cuales prueban lo acertado que esuvimos al combatir por ineficaz, costosísimo y ruinoso el arranque de las cepas y la formación de zonas.

«El arranque de las vides, dice la *Gaceta de los caminos de hierro*, no sería una solución: es un recurso ruinoso, que nada resuelve. Que sobre este punto existen todavía esperanzas sinceras, no es dudoso; pero hay mucha distancia de la esperanza á la certidumbre. Sin embargo, se trata al presente de excitar á los gobiernos en esa vía, aun á riesgo de que se hagan gastos enormes, á expensas de todo el mundo, y para no conseguir nada.

«Digamos primero lo que sabemos sobre el fondo mismo del asunto. No se trata aquí solamente de esperanzas, ni de una doctrina nueva, ni de teoría arriesgada, ni de concepciones nebulosas, sino de hechos ciertos, patentes, fáciles de comprobar.

«M. Régis, antiguo presidente de la sociedad de Agricultura de Burdeos, declara que él había sido uno de los primeros en arrancar las cepas, hace unos cinco ó seis años. En el terreno de la

viña sembró alfalfa, y después de más de dos años de este cultivo, le ocurrió averiguar qué había sucedido con las raíces de las cepas que el arranque no había podido estirpar completamente del suelo. Estaban aun cubiertas de phylloxeras, perfectamente vivas. En esto no hay materia para teorías ó para equivocación; es una simple cuestión de hecho; ó es verdadero ó es falso; no hay término medio, y estamos seguros de que sería fácil encontrar otros casos semejantes en la dolorosa historia de la phylloxera. Pero se dirá que todos estos hechos tan interesantes se han revelado solamente para satisfacer á estériles curiosidades, sin dejar el menor rastro en nuestros espíritus y en nuestros recuerdos. Sin embargo, el hecho citado es perfectamente exacto.

«Se ha comprobado también (y existen los datos) que, aun sobre raíces muertas, extraídas del suelo después de seis meses, y conservadas en un sótano en pequeños botes de agua de melisa, sin la menor partícula de tierra, y hasta en frascos bien cerrados, la phylloxera pulula en proporciones increíbles. Repetiremos también que esto no es una interpretación, y mucho menos una simple opinión; es otro hecho que sanciona el primero y que cualquiera puede experimentar por sí mismo.

«Después de esto ¿cómo esperar que el arranque de las cepas sea una solución?

«El más rudo cavador de viñas podrá demostrar á cualquiera lo que no tiene necesidad de ser demostrado: que es materialmente imposible que el arranque práctico de las viñas no deje en el suelo una cantidad siempre muy importante de raicillas y de radiculas; sobre todo si las viñas son algo viejas y el suelo un poco profundo.

«Los que han visto practicar el arranque en ambos Charentes, en grandes extensiones, entre Cognac y Saintes, no vacilan en afirmar que debía quedar seguramente en el suelo de un tercio á un cuarto del sistema radical, según la naturaleza más ó menos permeable, más ó menos compacta de los terrenos. Y esto corresponde todavía á los hechos tangibles, porque también puede probarse de un modo concluyente.»

Y luego añade:

«Los notabilísimos trabajos de M. Balbiani han probado evidentemente que las generaciones subterráneas del insecto dan nacimiento á reproductores de la especie que, en tiempo cálido, salen á la superficie del suelo y se propagan por todas partes á su alrededor, á fin de asegurar el crecimiento y la multiplicación de su raza maldita.

«¿A qué se reduce, pues, la pura teoría del arranque en presencia de estos hechos? Sería de desear que se contestase á esta pregunta, porque la cuestión vale la pena. Afirmar, es fácil; esperar, no cuesta más; pero demostrar es un poco diferente. Además, se trata de poner el presupuesto á contribución, para realizar una operación ruinosa y estéril, como vamos á probarlo.

«Fundándose en las experiencias de Prégny, se consignaban esperanzas, pero ¿es esto bastante? ¿han producido resultado suficiente para fundarlas?

«El *Temps*, del 29 de junio de 1875, publicaba ya lo siguiente:

«La *Gazette de Lausanne* anuncia que, á pesar de todos los cuidados con que se arrancan las viñas phylloxeradas de Prégny, el insecto devastador se presenta desde esta primavera en las cepas vecinas del lugar desinfectado.»

«Poco apropiado es la noticia para animar la continuación del arranque; pero era de esperar y acabamos de decir por qué. Citaremos otras revelaciones que tienen un carácter enteramente oficial: en una Memoria dirigida al departamento del interior del cantón de Ginebra, por los señores V. Fatio y Demole Ador, comisarios del departamento, sobre el tratamiento de las viñas de Prégny, se lee, página 41:

«El 2 de agosto, los señores Fatio y Forel encontraron en las viñas de los señores Golay-Leresche y Côte, arrancadas en invierno, retoños jóvenes procedentes de raíces que se habían librado del arranque y á la acción del tratamiento. Algunos de estos retoños tenían aun la phylloxera.»

«Hé aquí, pues, confirmado el relato de Monsieur Régis.

«Lo más grave es la conclusión siguiente, que aparece en la página 46 del mismo documento. «El resultado es inseguro y los sacrificios son inmensos.» En efecto, para tratar 60.000 cepas, en número redondo, ó sea el equivalente de 12

hectáreas en Champagne, se han gastado, en productos diversos y mano de obra solamente, 38.515 francos cuyo pormenor se expresa por completo en la Memoria, sin perjuicio de las indemnizaciones satisfechas á los propietarios.

«La Memoria continúa así: «Hemos conseguido algo (???) El arranque nos ha costado próximamente 21.000 francos por hectárea, lo que sólo es admisible en las circunstancias en que lo hemos practicado.»

«Esto es bastante triste. ¿Y pueden desconocerse hechos de tal gravedad?

«Después de esto, continúa diciendo el recolector de los datos: «No hay fundado motivo para preguntar qué deberán pensar los sabios extranjeros que nos oyen calificar esto de método científico?»

«¿Hay en esto alguna solución, y sobre todo fundamento para aconsejar á un gobierno? Y sin embargo, esto lo que se propone por segunda vez y con dos ó tres años de intervalo.»

«Vacilamos, al hacer estas revelaciones, ante el temor de suscitar contra nosotros susceptibilidades agustadizas; pero en una materia tan grave, la causa del interés público y el deber cívico deben predominar sobre otra cualquiera consideración.»

Después de estas y otras noticias semejantes, fundadas todas en hechos ciertos, los Consejos generales de Francia se han ocupado de la cuestión, á propuesta del ministro de Agricultura, y según los informes hasta ahora recibidos, es mas que probable que la mayoría de dichos Consejos se muestre contraria á la medida propuesta.

En el *Herauld*, centro vinícola por excelencia, la idea de arrancar las cepas ha sido rechazada, y el Consejo ha expresado la opinión de que el empleo del sulfuro de carbono, por los medios ya practicados y reconocidos como eficaces, es preferible.

Lo mismo ha sucedido en la Gironda, Charente-Inferior, Gers, Allier, la otra Charente, el Loire-Inferior, y Marne-et-Loire. En muchos otros departamentos, completamente desinteresados en la cuestión, como el Seine-et-Marne y el Cher, las opiniones son las mismas.

Dejamos de transcribir otros párrafos del artículo á que nos referimos, porque creemos que bastan los anteriores para probar que nada se adelanta con el arranque de las vides y que hasta ahora el mejor, mas fácil y económico remedio conocido contra la phylloxera, es el sulfuro de carbono preparado según la fórmula Roart, de que ya hemos hecho mención.

No concluiremos sin repetir lo que en días anteriores digimos, á saber, que nuestros vinicultores deben asociarse y trabajar por sí, á semejanza de lo que hace la Sociedad formada en Francia, sin esperar lo todo de la acción del gobierno. A nadie mas que á ellos mismos interesa. Por otra parte, la experiencia de lo que en casos análogos ha sucedido en España y de lo que en la actualidad ocurre en Francia, debe prevenirlos de que es mucho mas fácil que la administración pública se equivoque y que el interés particular acierte con el remedio.

Leemos en *Las Noticias* de Málaga que los amigos políticos del general Lopez Dominguez le han obsequiado con una brillante serenata, como muestra de afecto y gratitud por su digna y patriótica conducta en el debate político suscitado últimamente en el Congreso.

El citado colega malagueño añade luego:

«La casa del Sr. Lopez Dominguez se vió muy concurrida, y nuestro paisano, que obsequió á sus amigos con helados, pastas, champagne y esquisitos cigarros, pronunció elocuentes frases sobre este triste eclipse de las libertades patrias, tan gloriosamente conquistadas en setiembre de 1868, abogando por la unión de todos los partidos liberales, á los cuales toca por igual el sagrado deber de salvar la libertad á todo trance.

En el mismo sentido hizo uso de la palabra el Sr. Dávila, y poco después de la una se ter-

minó el acto, cuya importancia no se ocultará á nuestros lectores.»

Ahora solo falta que el Sr. Sagasta, para seguir reclamando el poder, desautorice, ó mejor dicho, intente desautorizar también á los amigos políticos y electores del Sr. Lopez Dominguez.

Sobre el empréstito de Cuba, dice *La Correspondencia de España*:

«Los *Debates*, en una carta que ha recibido de su corresponsal en Francia, insiste en que el señor ministro de Ultramar ha negociado parte del empréstito de Cuba con el Banco de París, cuando la verdad es que este establecimiento de crédito no ha tomado parte en la operación.»

El Sr. Elduayen ha negociado parte del empréstito con respetables casas de Francia que representan el señor Werner y con el Banco Hipotecario. Con el primero en cantidad de 25.000.000 de francos, y con el segundo por 30.000.000 de reales.

De esta cantidad total se han enviado á Cuba cuarenta millones en oro; veinte se destinaron al pago de alcances á los licenciados recién venidos á la Península, y una cantidad igual ha situado en Santander el Sr. Elduayen para satisfacer los alcances á los que deben llegar á bordo de los buques *Gijón*, *Antonio Lopez* y *Santander*, que han salido, respectivamente, el 15 de la Habana, el 16 de Nueva York y el 25 de la capital de la isla.

A propósito de esto, debemos recordar que el Sr. Elduayen, como ofreció en el Congreso, ha dispuesto que se paguen en el acto del desembarque á la Península todos los abonos y alcances liquidados á los cumplidos del ejército de Cuba.

¿Y se pagan?

Crónica general

Por prestar un buen servicio, llevado á cabo con el mayor celo, estubo á punto de perder la vida nuestro amigo el señor don Tomás Gomez, director de orquesta del teatro Español, tratando de salvar á un niño de seis á siete años que se estaba ahogando en la barraca de baños «La Deliciosa.» A pesar de las contrariedades inherentes al que no es nadador de profesion, el señor Gomez logró ver cumplidos sus generosos impulsos, por lo cual le felicitamos sinceramente.

Se encuentran en Barcelona los distinguidos escritores don Antonio Sanchez Perez y don Angel Maria Segovia, director que fué el primero del festivo colega *El Solfeo* y que lo es ahora de *La Union*.

Les saludamos afectuosamente.

Anoche volvió á ponerse en escena en el Buen Retiro, la conocida comedia castellana «El maestro de escuela», que ha arreglado al catalán el aplaudido escritor don José Feliu y Codina con el título de *Lo mestre de minyons*. Aligerada en algunas escenas, posteriormente á su estreno, la pieza ha merecido la mejor acogida del público que no cesa de prodigar sus aplausos á los señores Fontova y Soler, principales intérpretes de aquella.

Anteayer noche falleció en el Hospital civil, una mujer que había tomado una gran cantidad de ácido clorhídrico (sal fumant), operación que llevó á cabo en la escalera de aquel establecimiento.

El juzgado se constituyó en el lugar de la ocurrencia dictando las disposiciones oportunas en casos semejantes.

Hemos recibido el último número de la ilustrada revista *El Zoológico*, que contiene un detallado estudio del caballo y el cunga, con preciosos grabados alusivos al mismo.

Se anuncia la inmediata publicación, según el *Patronato Industrial*, de las tarifas de feno-

cariles, que hace ya mucho tiempo debieran ser del dominio público; por lo afecta al comercio interior de la Península.

Como la estación es calurosa, y por ende las fuerzas se agotan, esperaremos sentados la aparición de aquellas.

Por millonésima vez llamamos hoy la atención del señor Alcalde, sobre el pésimo estado en que se halla la calle de Lancaster.

Suponemos que lo mismo que nuestras anteriores reclamaciones, esta será desoída; más puede que algún día hasta los sordos nos oigan.

Se está terminando una nueva producción de dos conocidos escritores de esta ciudad, que se pondrá en escena a la mayor brevedad en el teatro del Prado Catalán.

Tenemos muy buenas noticias acerca de esta obra.

Ayer un joven de 19 años tomó una cantidad de ácido clorhídrico, quedando cadáver a los pocos instantes.

El *Diario de Villanueva y Geltrú* de ayer, aparece con orla de luto con motivo del fallecimiento del alcalde de aquella villa D. Francisco de Sales Vidal, redactor que fué hace algún tiempo de aquel colega.

Dicen de Reus que los viñedos se presentan tan adelantados, que no tendría nada de extraño que a fines de agosto se procediera a hacer la vendimia de los mismos, cosa no conocida hasta ahora en aquel país.

La concurrencia a las deliciosas playas de Sallou es cada día más numerosa y escogida.

Todos los días al anochecer es grande el número de carruajes que se ve regresar de aquellos amenos sitios, conduciendo gente que ha pasado el día alegremente y vuelven a sus casas en busca del descanso natural.

Dice el *Diario de Villanueva*:

«Ayer en la calle del Comercio tuvo que ser auxiliado por los alguaciles de la alcaldía señores Cervera y Sieyes y varios vecinos, un individuo que cayó desmayado a consecuencia de la fatiga que le había producido el viaje a pie desde Barcelona, sin haber podido tomar alimento alguno por falta de recursos. Fué conducido al Santo Hospital por los referidos agentes de la autoridad después de los auxilios que le prodigaron los vecinos.

Este individuo de oficio tejedor había quedado sin ocupación a causa del cierre de los establecimientos fabriles de San Martín de Provensals y venía a nuestra villa en busca de trabajo.»

¡Otra nueva víctima de la miseria!... ¡Hé aquí los gérmenes de prosperidad que hace tiempo venimos disfrutando en Cataluña!...

Nuevo remedio para curar la rabia, según explica un colega:

«Un anciano alemán ha curado muchas personas y algunos animales atacados de la rabia, con el siguiente remedio: Se bañará la herida con vinagre tibio y agua, y cuando el líquido se haya secado por sí mismo se echará sobre algunas gotas de ácido muriático, que destruirá el veneno de la saliva y dejará al paciente fuera de todo cuidado.»

Si en sus resultados es tan positivo como sencillo es el remedio, bien podrá decirse que el alemán ha encontrado la piedra filosofal.

El joven jurisconsulto D. José Galand y Florejachs, ha abierto su bufete en la ciudad de Berga.

La suscripción abierta en la misma población para regalar las insignias de Comendador de Isabel la Católica que le han sido conferidas a D. Ramon Pujol y Thomás, ascendía ayer a la suma de 1,246 pesetas.

En la caja de Ahorros de Sabadell ingresaron con fecha 28 del actual, 2769 pesetas procedentes de 247 imposiciones y se devolvieron 657 pesetas 13 céntimos a petición de 10 interesados.

Un colega de provincias, da cuenta de un sinnúmero de hechos de armas llevados a cabo por el alcalde de la cárcel de Oropesa.

Aquel desgraciado que sin haber pisado nunca las puertas de una escuela militar y tal vez ni las de una de instrucción primaria, convertido de pronto en guerrero el día nueve del actual, infirió:

Al juez municipal, dos puñaladas. Al secretario del Ayuntamiento, dos heridas en los dedos. Al alcalde primero, una contusión. Al alcalde segundo, cuatro puñaladas.

Dice un periódico que en Villareal hay establecidos ya trece frailes franciscanos, y que se están haciendo con rapidez las obras para dejar terminado su albergue. Dichos frailes vistiendo el hábito propio de su orden, y han comenzado ya a distribuir la sopa a los pobres mas necesitados.

Un ingeniero eléctrico inglés ha inventado un despertador eléctrico que merece ser conocido. El durmiente se coloca alrededor de la muñeca, o del cuello, o del cuerpo, un hilo de cobre en comunicación con una máquina Ruhmkorff. Cuando la aguja llega a la hora marcada para despertar, se desarrolla una corriente eléctrica enérgica y el sueño desaparece contra toda voluntad.

Una nueva aplicación de la electricidad a la fotografía. Se ha observado que electrizando positivamente las planchas de cristal de que se sirven los fotógrafos, el colodion se separa por sí mismo.

El Tribunal de Asises de Perpignan ha condenado a dos españoles, procedentes de las filas carlistas, a 10 años de presidio uno y a 20 años otro. Hé aquí el motivo. El 26 de abril se presentaron en casa del matrimonio Fillo, y con amenazas, y sacando a relucir navajas, les robaron 778 francos que tenían en un armario. Después se fueron profiriendo juramentos y diciéndoles a los cónyuges que les retorcerían el pescuezo si hablaban de lo que les había pasado. Fillo dió parte a la justicia y el 29 de abril fueron presos; el 22 de julio fueron condenados, a pesar de las negaciones que oponían al matrimonio Fillo y a los numerosos testigos que se presentaron a declarar contra ellos.

Dice un colega de la corte:

«El sábado salió de París con dirección a la frontera española, y custodiada por gendarmes, doña Baldomera Larra, quien ha sido entregada en Bayona al prefecto. Dicha autoridad se ha hecho cargo también del equipaje y valores pertenecientes a dicha señora, para hacer de ellos entrega en Hendaya a la guardia civil o jefe de policía que los reciba en aquel punto.»

«Según hemos oído decir a personas que examinaron los libros que dejó doña Baldomera al tiempo de su fuga, resulta que se llevó de sus imponentes la cantidad de diez y siete millones y medio de reales.»

AFECCIONES METEOROLÓGICAS

dadas por el óptico alemán D. Alberto Burckhart.

Día.	Hora.	Termóm. Reaumur.	Termóm. Centigr.	Baróm. aneroid.	Higróm. Sausure.
28	10 n.	18.8	23.5	762	75
29	7 m.	21	26.8	762	79
30	2 t.	25.6	32.1	762	74

Sección religiosa.

SANTO DE HOY.—San Ignacio de Loyola, fundador.

SANTO DE MAÑANA.—Santos Pedro ad vincula, Félix nr. y Santas Fé, Esperanza y Caridad, vírgenes y mártires.

CUARENTA HORAS.—Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.

CORTE DE MARIA.—Nra. Sra. la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, en Santa María del Mar, privilegiada.

Sección oficial.

SERVICIO de la plaza para el día de hoy.—Parada, hospital y provisiones, altas y paseo de enfermos los cuerpos de la guarnición.—El coronel sargento mayor, Antonio María Galvez.

—ALCALDIA constitucional de Barcelona.—Relación de los fallecidos desde el 27 al 29 de julio.—Casados, 0.—Viudos, 2.—Solteros, 1.—Niños, 7.—Casados, 5.—Viudas, 0.—Solteras, 2.—Niñas, 4.—Abortos, 3.—Nacidos: Varones, 1.—Hembras, 7.

—AYUNTAMIENTO constitucional de Barcelona.—Relación de las reses muertas, su peso, e importe de los derechos que han adeudado en el día de ayer.—Bueyes, 39.—Vacas, 8.—Terneras, 26.—Carneros, 680.—Machos, 20.—Cabritos, 55.—Corderos, 00.—Total de cabezas, 829.—Peso total 19477.—Derecho 24 cts.—Recaudación, 4674.48 ptas.—Despojos, 408.40 ptas.—Total, 5080.88 ptas.

Sección comercial.

CAMBIO CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la Plaza de Barcelona el día de ayer.—Londres a 90 días fecha, 48.80 dinero.—París a 8 días vista, 5.05 papel.—Marsella a 8 días vista, 5.05 papel.

8 d. vista.	d. vista.
Din.	Pa.
Albacete.... 3/4	Málaga..... 3/8
Alcoy..... 3/8	Madrid..... 3/4
Alicante..... 1/2	Múrcia..... 3/4
Almería..... 1/2	Orense..... 3/8
Badajoz..... 5/8	Oviedo..... 1/4
Bilbao..... 1/2	Palma..... 3/4
Burgos..... 3/4	Palencia..... 3/4
Cádiz..... 3/4	Pamplona..... 3/4
Castellón..... 1/2	Reus..... 1/4
Córdoba..... 1/4	Salamanca..... 7/8
Coruña..... 1/4	S. Sebastian..... 3/8
Figueras..... 5/8	Santander..... 3/8
Gerona..... 5/8	Santiago..... 3/8
Granada..... 5/8	Sevilla..... 1/4
Huesca..... 5/8	Tarragona..... 1/4
León..... 1/4	Tortosa..... 3/4
Lérida..... 5/8	Valencia..... 3/8
Logroño..... 3/4	Valladolid..... 1/2
Lorca..... 3/4	Vigo..... 1/2
Lugo..... 7/8	Vitoria..... 5/8
	Zaragoza..... 1/2

EFFECTOS PÚBLICOS.

Títulos al portador de la deuda consolidada interior, 3 por 100, 12.97 1/2 d.; 13.00 p.
Títulos al portador de la deuda exterior, empréstito de 1867, 3 por 100, 14.40 d.; 14.55 p.
Títulos al portador resg. Caja de Depósitos, 6 por 100, 00.00 d.; 00.00 p.
Títulos al portador, amortizable interior, 2 por 100, 28.50 d.; 28.75 p.
Títulos al portador, amortizable exterior, 2 por 100, 00.00 d.; 00.00 p.
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles, 6 por 100, 25.40 d.; 25.50 p.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior y exterior, 6 por 100, 94.75 d.; 95.00 p.
Bonos del Tesoro, 6 por 100, 79.00 d.; 79.50 p.
Acciones del Banco Hispano colonial, 108.50 d.; 108.75 p.
Obligaciones del Banco Hispano colonial, 6 por 100, 94.50 d.; 94.75 p.
Billetes de calderilla, serie B. y C., 99.00 d.; 99.10 p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona, 75 por 100 desembolso, 129.50 d.; 130.00 p.
Sociedad Catalana general de Crédito, 70 por 100 desembolso, 58.00 d.; 58.50 p., cupon núm. 11.
Sociedad de Crédito Mercantil, 25 por 100 desembolso, 31.85 d.; 32.10 p., cupon núm. 12.
Alumbrado por gas en Barcelona, 00.00 d.; 00.00 p.
Ferro-carril de Barcelona a Francia, 58.00 d.; 58.25 p., cupon núm. 12.
Ferro-carril de Tarragona, Martorell y Barcelona, 79.75 d.; 80.00 p., cupon núm. 7.
Ferro-carril de Zaragoza a Pamplona y Barcelona, 500 y 475 pesetas, 38.00 d.; 40.00 p., cupon núm. 9.
Ferro-carril de Almansa, Valencia y Tarragona, 00.00 d.; 00.00 p., cupon núm. 10.
Bonos de cupones del ferro-carril de Zaragoza, 44.00 d.; 44.50 p.

OBLIGACIONES.

Empréstito municipal, 6 por 100, 99.50 d.; 99.75 p., cupon corriente.
Empréstito municipal. Cédulas hipotecarias, 6 por 100, 99.75 d.; 100.00 p., cupon corriente.
Empréstito provincial, 6 por 100, 101.50 d.; 102.00 p., cupon corriente.
Ferro-carril de Barcelona a Zaragoza, 6 por 100, 83.50 d.; 83.75 p., cupon enero de 1877.
Idem idem, Series A y B de 500 y 475 ptas. 3 por 100, 44.75 d.; 44.75 p., cupon enero 1877.
Ferro carril de Tarragona a Barcelona y Francia, 6 por 100, 99.75 d.; 100.00 p.; cupon corriente.
Ferro-carril de Tarragona a Martorell y Barcelona y de Barcelona a Gerona, 6 por 200, 99.50 d.; 99.75 p.
Ferro-carril de Barcelona a Francia por Figueras, 3 p. 100, 57.00 d.; 57.15 p., cupon corriente.
Ferro carril de Almansa a Valencia y Tarragona, 3 por 100, 36.85 d.; 37.15 p., cupon julio 1871.
Ferro-carril de Córdoba a Málaga, 3 por 100, 51.50 d.; 52.00 p.; cupon octubre 1866.
Ferro-carril de Medina a Zamora y de Orense a Vigo, 10.25 d.; 10.50 p., cupon enero 1866.

Movimiento del puerto.

Embarcaciones llegadas ayer.

De Sevilla y Tarragona en 40 ds., g. Enriqueta, de 69 ts., c. Ventura, con 2300 fanegas de trigo y otros efectos.

De Bilbao en 17 ds., v. Cervantes, de 296 ts., c. Bereño, con 1146 sacos harina a don C. R. Sabater, 3184 libras hierro a varios señores.

De Cádiz en 14 ds., c. Resolución, de 349 ts., c. Rodon, en lastre.

Además 11 buques menores con efectos y 84 pipas vino para trashedor.

Despachadas el 30.

Para Liverpool v. Tajo, c. Roig, con efectos.

Para Londres v. Cervantes, c. Bereño con efectos.

Para Marsella v. Asturias, c. Piñole, con efectos.

Para Oran v. Joven Pepe, c. Villalonga, con efectos.

Para Cete v. Adela, c. Pi, con efectos.

Para Cete v. Correo de Cete, c. Corbeto, con efectos.

Para San Feliu v. inglés Venguard, c. Hawkius, en lastre.

Además 11 buques menores con efectos y lastre.

Correo de Madrid.

No es cierto que haya sido puesto en estado de sumario la ruidosa causa sobre el asesinato del general Prim, como ha dicho un periódico, fundado en que, en el acto de la vista, el procesado José López ofreció hacer importantes revelaciones para el descubrimiento de los autores del crimen.

La circunstancia de que el repetido López, en diversas ocasiones ha hecho denuncias en igual sentido, que han dado mucho que hacer al tribunal, y sin resultado alguno satisfactorio para el descubrimiento del hecho que se persigue, porque, según de público se dice, todas las declaraciones de aquel resultaron falsas, parece que ha hecho que no se estimara la referida pretensión, mayormente cuando el dato en que se formuló no era el más a propósito. De un día a otro, el señor juez dará la sentencia.

Así lo ha oído decir el *Diario Español* a personas dignas de crédito.

—Las empresas de gas de varias capitales de provincia han manifestado a los respectivos ayuntamientos que se verán en la necesidad de suspender el suministro de aquel combustible, si en un término breve no se les satisface algo de lo mucho que se les adeuda. Parece que en algunas capitales ya ha surtido efecto la resolución de aquellas empresas.

—Vuelve a decirse que para la Dirección de Propiedades y derechos del Estado será nombrado el Sr. Guerola, actual gobernador de Sevilla, y que al gobernador dimitido de Barcelona, Sr. Aldecoa, se le nombrará director de Aduanas, por renuncia del Sr. Cervera.

—En algunos pueblos de la provincia de Valladolid, cuya principal riqueza es el vino, es tan considerable la cantidad de orugas que se ha desarrollado en los viñedos, que se teme disminuya en una mitad la cosecha con que contaban.

—Ha sido reducido a prisión en Teruel D. II-defonso Puerto, jefe carlista que fué en la última guerra civil. Esta medida ha sido tomada en vista de un edicto del juzgado de Castellote, por el cual se reclama a dicho Sr. Puerto para responder a los cargos que resultan en la causa que contra el mismo y otros se instruye sobre homicidio de Pedro Anguera, vecino de Maella.

—Hoy se inaugurará con gran solemnidad en Almagro el establecimiento de la comunidad de Franciscanos Misioneros para Filipinas. Asistirá el obispo prior de las Ordenes, y las funciones serán magníficas.

Correo extranjero.

Paris 28.—Los periódicos reaccionarios creen que Mr. Dufaure, jefe del actual gabinete, reemplazará al Mariscal Mac-Mahon en la Presidencia de la república antes de 1880, pues suponen que el Mariscal dimitirá antes de esta fecha.

Syra 28.—Se asegura que Inglaterra, bajo el pretexto de garantizar la seguridad de los ferrocarriles del Eufrates, proyecta adquirir derechos de administración y protección de la Mesopotamia.

En el caso de confirmarse estos rumores, se cree que el convenio de 4 de junio será fundamentalmente modificado.

Londres 28.—En un banquete celebrado en honor de lord Beaconsfield, ha manifestado este que la convención llevada a cabo con el gobierno de la Puerta había disminuido la responsabilidad de Inglaterra en el último conflicto de Oriente.

Si no se hubiera guerreado, añade, en Crimea, en la ocasión presente habría sido necesario mostrar mayor energía. Dice que Grecia sin combatir ha ganado mas que los principados danubianos, siguiendo opuesta conducta.

Elogia la moderación del Sultán y ataca con grande energía al jefe de la oposición liberal, lord Gladstone.

Atenas 28.—El jefe de la insurrección griega, Philippocioli, ha dirigido a su ejército una proclama que termina diciéndoles: «Soldados: no os conduzco a la victoria con miras egoístas, sino en favor del trabajo, de la civilización y de la humanidad.»

Kotski ha sido nombrado gobernador civil, y Spod está encargado de organizar la justicia.

Partes telegráficas de LA PUBLICIDAD.

Madrid 30.—Se han nombrado sub-gobernadores de Barbastro y Marchena a los señores Puga y Gonzalez Ruano y secretario del gobierno de Almería al señor Recourt.

El sub-gobierno de Ecija ha sido suprimido.

En el Consejo de ministros ha quedado acordada la combinación que se había anunciado, excepto en lo referente al señor Guerola que pasa a la Dirección de Beneficencia.

La Gaceta publica un decreto disponiendo que durante la ausencia del señor ministro de Gracia y Justicia se encargue de su cartera el de Fomento, y una Real orden aprobando la instrucción para el cumplimiento de la ley de 13 de junio último sobre cobranza de débitos por compra de bienes desamortizados.

El señor ministro de Gracia y Justicia saldrá mañana de Madrid.

Paris 30.—En Berlin se celebraron anoche varias reuniones reinando animación y presentándose muchos candidatos por todos los distritos. Dúcase de que el gobierno tenga mayoría, y en todo caso será incoherente.

Ayer pasaron la frontera las tropas austriacas. El archiduque Salvador entró en Berlin con su brigada.

M. Hartington sostuvo en la Cámara inglesa una moción, diciendo que Rusia ha obtenido mas de lo que pedía en junto; ataca el abandono de Grecia y dice que es inútil el predominio de Serbia que no conduce a Asia.

M. Plunket presenta un voto de confianza.

M. Dicka lo combate.

Cotización oficial de las bolsas de Madrid, París y Londres.

	Madrid 30, (5.20 tarde).
3 por 100 interior..	13.15 y 17 1/2
Bonos.....	80.00 y 7.90
Obligaciones.....	25.85 y 80
	Paris 30, (5.20 tarde).
Franceses.—3 por 100.....	78.85
Espanoles.—Exterior.....	13 1/2
Amortizable.....	30 3/4
Inglés.—Consolidado.....	95 11/16

IMP. DE OLIVERES A CARGO DE XUMETRA calle de Santa Madrona, 7.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA LA FARMACIA

ALMACÉN DE DROGAS



SURTIDO COMPLETO DE BROCHAS, COLORES Y BARNICES.

ANTONIO BUSQUETS Y DURAN

Depósito general en España de tintas y barnices preparados para imprenta y litografía DE CHRISTOPHE SCHRAMM DE ALEMANIA.

ANTONIO DE MAS,

AGENTE DE NEGOCIOS

JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS, QUINTAS Y CASAMIENTOS.

No se cobra hasta realizados los asuntos.

Despacho: de 9 á 11 de la mañana y de 7 á 9 de la noche.—Robador, 41, pral

¡¡Ojo!! y Atención!!

Despacho en pocos instantes Negocios matrimoniales, Y escribo memoriales Y cartas muy importantes.

También con gran precisión Despacho asuntos formales, Como los judiciales Y los de administración.

Como estoy acreditado, Cada día fama logro; Pues los asuntos no cobro, Sin haberlos realizado.

Tanto el rico que va en coche, Como el pobre que va á pie, Siempre yo le serviré De día como de noche.

De mi pluma bien cortada Puedo siempre disponer Y servido se ha de ver; Tal es mi intención honrada.

Y ahora, para acabar, Tan solo he de decir Que lo dicho he de cumplir, Con que, señores: ¡Mandari!

CALLE DE ROBADOR, 41, PRINCIPAL.

BALSAMO DE SALVACION DE LA CRUZ ROJA

Y SU

POMADA AUXILIAR, O SEA LA PANACEA DE LAS FAMILIAS.

Anti-hemorrágico.



Curacion rápida y segura de las mas graves heridas, contusiones, quemaduras y demás lesiones y enfermedades de la piel, acreditado por millares de casos difíciles en las campañas de Cuba, Norte, Centro, Cataluña é infinitos certificados, y recomendado por eminentes facultativos para resolver dichas enfermedades y toda clase de inflamaciones, dolores, accidentes y padecimientos rebeldes del estómago. Véanse los prospectos que se dan gratis.

Precio 6 y 10 reales frasco de Balsamo y 6 reales bote de Pomada, con un buen descuento al por mayor.

Depósitos: Farmacia del Dr. Casasa, plaza de la Constitución, Gran, Inglada, Rambia de las Flores; Múnera hermanos, Escudillers, y Marqués y Matas, Hospital, 409.



EL INCOMPARABLE

medio eficazísimo y el mejor que se ha conocido hasta hoy día para exterminar las RATAS Y RATONES, topes, turrones, etc.

El inventor M. J. M. Cappeau es el único en España autorizado para la venta de tan maravilloso y eficaz específico.

Es un polvo que tiene la importantísima ventaja de no dañar á las personas ni á los animales domésticos; destruyendo en poco tiempo toda clase de ratas, ratones, topes, turrones, que infestan las casas y los campos. Precio del paquete 2 y 4 rs.

Polvos Cappeau. Es el mejor insecticida y mas eficaz que se conoce: destruye completamente las pulgas, chinches y otros parásitos que tanto molestan y repugnan. Dicho polvo va colocado en cajas que se venden á 2 y 4 rs. Para usarlo con mas comodidad también se venden fuelles que cuestan 5 rs. uno. Fábrica y venta al por mayor y menor, droguería de don José Xammar, Carmen, 25 y Jerusalem, 32. Depósito Plaza San Sebastián, n. 17, M. J. M. Cappeau. Inventor. Droguería de Capella hermanos y Grau, ídem de José M. Parés, Barbard, 35; en la de don Erasmo Busquets, Puerta Ferrisa, 4; en la Bajada de la Cárcel, núms. 1 y 3, y calle del Olmo, 7, tienda de trapero

CÉLEBRE SONAMBULA

Calle Providencia, 25, Gracia.

EMPRESTITO DE 175 MILLONES

Se compran los recibos, facturas, títulos y novenos décimos. Princesa, 23, bajos. La Catalana.

GUITARRA.

El señor Arcas instrumento, ha abierto Academia en su casa de la calle de la Cadena, número 36, piso 2.º.

CENTRO DE ANUNCIOS

PARA TODOS LOS PERIÓDICOS

de BARCELONA, MADRID y demás provincias de España, Ultramar y Extranjero.

ROLDÓS y COMP.ª

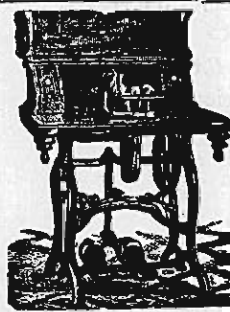
Escudillers, 5, 7 y 9, Barcelona.

En este CENTRO encontrarán los señores anunciantes una positiva ventaja para dar publicidad á todos sus artículos. Economía en los precios y prontitud en el servicio. Los señores anunciantes de fuera de Barcelona pueden remitir los anuncios por correo y serán inmediatamente servidos.

También se admiten anuncios para las tram-vías de Barcelona á Sans y Barcelona á Gracia, proporcionándose también diferentes medios de anunciar. Este CENTRO se dedica igualmente á toda clase de comisiones y á la representación de casas extranjeras.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA.

De diez á once. Calle del Conde del Asalto, núm. 14, farmacia.



FABRICA ESPECIAL

MAQUINAS PARA COSER,

MIGUEL ESCUDER.

PREMIADA CON MEDALLA DE PROGRESO.

Barceloneta.

Despacho central: calle Hospital, 6, cerca la Rambla.

Se construye la máquina AUBORA, la mas á propósito para las familias, que por ser la mas ligera no perjudica á las jóvenes. Se venden á plazos desde DIEZ reales semanales.

CUADRAS Y ALMACENES PARA ALQUILAR.

Ronda de San Pablo, núm. 44.—Dará razon el portero de la misma casa.

ZAPATERIA LA UNION

CARMEN, 23, TIENDA.

Gran surtido de botinas de charol, becerro, chagrín y castor á 9, 10, 11, 12, 13 ptas. par. Las hay de becerro, mate, búfalo y otras clases, todo á precios cómodos y habuchas de varios colores, á 14, 16, 18 y 22 rs. par, todo al gusto del día.

CERCA LA PLAZA DE SANTA

CATALINA hay una tienda para alquilar; su precio 24 pesetas al mes, hay puertas vidrieras, cañerías y contador de gas, sin alteracion de precio. Carmen, 23, tienda, informarán.

SE VENDE una casa pequeña á la inglesa, de bajos solamente, en San Gervasio de Casolas, cerca la estacion de Gracia. Informarán, calle del Beato Oriol, núm. 9, tienda.

BARATISIMO.

Los que vayan á la Exposicion, Aprovechad de la ocasion. De artículo de viaje se trata Calle Ancha, 44 y basta

ESPECIALIDAD

en estamperia religiosa y gran surtido de calcomanias, cromos y otros artículos de J. Fernandez.—Nueva de San Francisco, 2. No equivocarse con el núm. 5.

Calle de Escudillers, 60, LA CORBATINERA

Se hallan de venta

112 real uno y punos á 2 12 reales par, 1,074 docenas cuellos y punos; Cuellos á 12 real hasta 52. de 39000 corbatas de novedad para verano

NOTICIA

trin, traidor y rebelde á su muy dichosa imperial majestad, presentó memorial á fin de ser dispensado del referido servicio, bajo el frívolo pretexto de repugnancia de mezclarse en forzar las conciencias, y en oprimir la libertad de un pueblo inocente.

Artículo tercero. «Que habiendo venido poco despues ciertos embajadores de la corte de Blefuscu para demandar la paz á su majestad, el dicho Flestrin, como súbdito desleal, habia socorrido, ayudado, consolado, regalado á dichos embajadores, á quienes él conoció por ser ministros de un príncipe que recientemente acababa de ser enemigo declarado de su majestad imperial, y en una guerra abierta contra dicha su majestad.

Artículo cuarto. «Que el dicho Quimbús Flestrin, contra el deber de un fiel súbdito, se disponia en la actualidad á emprender un viaje á la corte de Blefuscu para el cual no habia recibido mas que permiso verbal de su majestad imperial; que, bajo pretexto del dicho permiso, se proponia temeraria y pérfidamente hacer dicho viaje con el fin de socorrer, animar y ayudar al rey de Blefuscu.»

—Hay además otros artículos, añadió el consejero de Estado, mi fiel amigo; pero los mas importantes son los que acabo de leeros brevemente.

Durante las varias sesiones de su consejo de Estado, su majestad ha usado oportunamente de su moderacion y de su justicia; ha hablado de vuestros singulares servicios; en cuanto ha podido ha atenuado la acusacion... ¡vanos esfuerzos! vuestros dos enemigos, sus excelencias el tesorero y el almirante, han opinado por el mas terrible, por el mas infamante de nuestros suplicios: pegar fuego á vuestro alojamiento durante la noche, y el general, si saliais entre la hoguera, os detendria con veinte mil hombres armados de flechas emponzoñadas. ¡Entonces pobres de vuestros ojos, pobres de vuestras manos!

Sé tambien por conducto fidedigno, que se han dado órdenes secretas á algunos de vuestros criados de verter un licor venenoso corrosivo en vuestra ropa interior. ¡Desgraciado! mil fuegos secretos harán caer vuestras carnes en pedazos. Entretanto, Reldresal, primer secretario de Estado para los asuntos secretos, presentó su opinion conforme á la de su

dijo, señores, que este hombre es extremo grueso en el fondo de su corazon! Y por que la traicion comienza en el corazon, antes de que aparezca en las acciones como extremo-gruesano, os lo declaro formalmente traidor y rebelde, y digno del último suplicio.

Arrastrado por este exordio y esta introduccion ab-trato, su excelencia el tesorero fué de la misma opinion.

Hizo ver la estreñidad á que habian quedado reducidas las rentas de su majestad por lo costoso de vuestro sostenimiento, que pronto llegaría á ser imposible; que el expediente propuesto por el secretario, de sacarlos los ojos, lejos de ser un remedio, aumentaria la carestia de que Lilliput estaba amenazado, como se veia en el uso ordinario de cegar ciertas aves, que comiendo doble cantidad que antes, no engruesan por ello mas pronto.

La peroracion estaba fundada sobre esta base: que su majestad sagrada y el consejo, que son vuestros jueces, estaban en el fondo de sus conciencias, persuadidos de vuestro crimen; y que él no necesitaba de otra prueba para condenaros á muerte, sin recurrir á las pruebas formales requeridas por la letra de la ley.

tambien lo es que él y yo con dificultad nos llegaríamos á entender sobre las ideas de probidad y de honor.

Sea de esto lo que quiera, mientras yo me disponia para marchar al lado del emperador de Blefuscu, un gran personaje á quien yo habia prestado importantes servicios, vino á buscarme secretamente durante la noche; él mismo entró en mi casa dentro de una silla de manos, sin hacerse anunciar. Los porteros fueron despedidos; yo coloqué la silla con su excelencia en el bolsillo de mi cassaca; y despues dando orden á mi ugiere de tener la puerta cerrada, puse sobre un velador al mencionado consejero de Estado. ¡Ah! apreciable señor parecia sumido en tristes reflexiones, y habiéndole preguntado la razon de su afliccion, me rogó le escuchase con atencion un asunto que interesaba á mi honor y á mi vida.

—Os participo, me dijo, que se han verificado en poco tiempo muchas sesiones secretas con motivo vuestro, y que al cabo de dos dias, su graciosa majestad ha tomado una resolucion sensible.

No ignorais que Skyrles Bogotam (gran almirante) ha sido siempre vuestro enemigo mortal desde que llegasteis aquí.

APERTURAS DE REGISTRO.

SERVICIO REGULAR Y SEMANAL
ENTRE

BARCELONA Y CETTE

Vapor español TERESA, cap. Orts.

Salidas de Barcelona todos los jueves por la noche.

Salidas de Cetta todos los lunes.

Consignatarios: Barcelona, Sres. Ponseti y Robreño, frente la Aduana, 3.

Cetta, Sres. Couze y Vignol, 5, quai de la République.

Admite carga y pasajeros en combinacion con los ferro-carriles.

PARA PALMA DE MALLORCA

Saldrá todos los viernes, á las cuatro de la tarde, el acreditado vapor

MALLORCA,

su capitán don Nicolas Morey, admite carga y pasajeros para dicho punto.

Lo despacha don Tomas Forteza, Pórticos de Chifré, 16.

Nota.—No se admitirán pasajeros mas que hasta las dos de la tarde.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Magnificos vapores de 4,000 toneladas.

SALIDAS FIJAS DE BURDEOS Y LISBOA CADA 14 DIAS.

Precio de pasaje (comprendida la manutencion á bordo):

De BARCELONA á	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Pernambuco y Bahia	ps. 730	ps. 500	ps. 230
Rio Janeiro	" 730	" 500	" 230
Montevideo	" 875	" 500	" 230
Buenos-Aires	" 1000	" 500	" 230
Valparaiso, Arica y Callao	" 1875	" 1250	" 625
Los demas puertos del Pacifico	" 2000	" 1375	" 625

Los precios de pasaje por la linea de Lisboa son relativos abonándose á los de tercera el billete del ferro-carriil.

En combinacion con otros vapores Ingleses y los ferro-carriles Americanos, se admiten pasajeros para Nueva-York, Boston, Chicago, Nueva-Orleans, San Francisco, Montreal, Quebec y todas las ciudades importantes de los Estados-Unidos y Canada.

Se admite toda clase de mercancías para los puertos del Pacifico, Rio de la Plata y Estados-Unidos, á precios sumamente económicos.

Para pasajes, fletes y demas informes, dirigirse á Juan Bautista Selma y compañía, Asos, 3

PETIT PARIS

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS.—Esta casa está situada en la calle Hospital, 42 y 44 entresuelo, donde hallarán un grandioso surtido de trajes de la mas alta novedad, como géneros para la medida á precios sin rival en el mundo.



CALLE PLATERIA, 36.

La Universal.—Gran Bazar de Sastrería,
Asalto, 10, tienda.

CASA ESPECIAL EN LEVITAS Y SOBRETODOS

ABUNDANTE Y VARIADO SURTIDO DE Trajes

DE TODA CLASE DE GÉNEROS, A PRECIO FIJO.

Local y géneros del pais y del extranjero, aparte para la medida.

ASALTO, 10, TIENDA.

PIANOS PARA VENDER Y ALQUILAR.

Rambla de SAN JOSE, núm. 30, piso segundo.

GRAN BAZAR DE SASTRERÍA.

Union, 4, principal.

Han llegado muchísimos géneros de novedad, propios para la estación.—Hay gran surtido de ropas hechas de todas clases y medidas.—Confeccion esmeradísima.—Precios económicos.

ELEGANCIA Y ECONOMIA.

Union, 4, principal.

Diversiones públicas.

TEATRO ESPAÑOL.

Gran compañía de zarzuela.—Sociedad Julian Romea.—Funcion para hoy miércoles.—La tan celebrada zarzuela en 3 actos «Adriana Angot».

Entrada 3 reales.—A las 8 y media. En la presente semana, á beneficio de doña Consuelo Montañés, tendrá lugar el estreno de la zarzuela, letra de don Ricardo Caballero, música del maestro Cereceda, «Los dos cazadores» y la tan celebrada «La voz pública».

TEATRO DE NOVEDADES.

Funcion para hoy.—A beneficio del tenor Sr. Conti, y dedicada á la Sociedad «Erato».—La aplaudidísima ópera en 5 actos, «Faust».

Entrada 2 rs.—A las 8 y media.

TEATRO DEL TIVOLI.

Funcion para hoy.—A las 8 y media.—Entrada 2 reales.—9.ª representación de la tan aplaudida zarzuela de grande aparato en 4 actos y 14 cuadros «Lo relotje del Montseny».—No se dan salidas.

BUEN RETIRO.

Hoy miércoles á las 8 y media.—Funcion de moda.—8.ª de abono.—«La ocasión fa'l madre».—Lo mestre de minyons.—Divertimiento bailable con la «tarantela» y el «paso escocés».—«La teta gallinaire».

Entrada 1 real y medio

No se darán salidas.

Los jardines estarán iluminados á giorno. Pasado mañana viernes escogida funcion á beneficio de la primera dama jóven D.ª Mercedes Abella.

Próximamente se estrenará la nueva comedia de Pitarra «La campana de San Llop».

CAFE-TEATRO BARCELONES.

Union, 7.—Funcion todas las tardes y noches.

Diversiones particulares.

SOCIEDAD ROMEA.

Teatro Español.—Hoy miércoles, dia de Moda.—La zarzuela «Adriana Angot».

Localidades: en la confitería del Liceo y peluqueras de Pepe, Trullols y Bertran.

Horas de audiencia y despacho de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

GOBIERNO CIVIL.—El Sr. Gob. de 2 á 3 t.—El Sr. de 3 á 4 t. Los Sres. Ofs. de 3 á 4 t.

DIPUT. PROV.—Oficin. de 12 á 1 t. ALCAL. CONST.—El Sr. Alcalde, Inn. mero, y sab. de 2 á 3 t.—El Sr. de la Alcald. todos los d. de 12 á 1.—El id. del Ayunt. de 12 á 1 t. Oficinas de 10 á 1 t.

JUZGADOS DE 1.ª INST.—Dep. de 9 á 1.—Dist. 1.º Palacio, pl. Sta. Ana, 8.

Cayetano.—Id. 2.º S. Pedro, Merced 1, ent.º Dist. 3.º Pino, pl. Sta. Ana.—Id. 4.º San Beltran.—Bajos Carcel.—Afuera. Plaza Sta. Ana, 8.—JUZG.

MUNICIP.—Palacio, Pino, S. Pedro y S. Beltran.—pl. Sta. Ana, Cayetano, de 9 á 12 m. y 2 á 4 t.

CAP. GEN.—El Cap. Gen. del 1.º y 2.º t. Estado mayor del Dist. de 10 m. á 4 t.

GOB. MIL.—Sr. Gob. y Oficinas de 2 á 3 t.

VICAR. GEN. CAST.—De 11 á 1 Pelayo, 20 bajos.

CGM. DE MAR.—Oficinas de 11 á 5 de la t.

CURIA ECLES.—El Sr. Ob. de 10 á 1.—El Sr. Vic. Gral. de 11 á 1 y oficinas de 9 á 1.

MONTE DE PIEDAD DE NTRA. SRA. DE LA ESPERANZA

Lunes, miércoles y viernes excepto los festivos, Palma de S. Justo.

MONTE-PIO BARCELONES.—De las 10 m. á 2 t. excepto los martes y dias festivos

Aduana.—de 9 á 12 m. y de 2 á 5 t.

ADMINISTRACION ECONOMICA.—Canje, facturas, empréstito 175 millones de

2 á 4 t. Canje, facturas atrasadas, de 12 á 2 t.

Giro mútuo; de 10 m. á 2 t. 12 t.—Caja de Depósitos; de 10 m. á 1 t.—Demás operaciones de caja; de 10 á 2.

Horas de salida de los trenes en el presente mes.

Ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia.

LINEA DE MATARÓ.

Trenes descendentes.	Mañana.	Tarde.
De Bar. á Portbou y Cerbere	5:40	10:25
De Barcelona á Girona.	5:40	10:25
De Barcelona al Empalme.	5:40	10:25
De Barcelona á Arenys.	5:40	10:25

Trenes ascendentes.	Mañana.	Tarde.
De Girona á Barcelona.	4:25	9:45
Del Empalme á Barcelona.	5:27	9:35
De Arenys á Barcelona.	5:10	9:53

Los trenes que salen de Barcelona á las 5:40 de la mañana y 1:50 de la tarde, y de Granollers á las 6:10 mañana y 6:30 tarde eplazan con los de la linea de San Juan.

Servicio con rebaja de precios entre Barcelona y San Andrés para los dias festivos.—Salidas de Barcelona: Mañana, 9:25, 10:10, 10:55 y 11:40.—Tarde: 12:20, 2, 2:55, 3:35, 4:20, 5:40, 6 y 6:50.—Salidas de S. Andrés: Mañana, 9:45, 10:30, 11:45 y 12.—Tarde: 12:40, 2:20, 3:45, 3:35, 4:41, 5:30, 6:20 y 7:40.

Linea de Lérida á Reus y Tarragona.

Trenes ascendentes.—De Borjas á Reus y Tarragona: á las 6:45 mañana y 5:20 tarde. De Reus á Tarragona: 4:40 y 9:17 mañana y 1:30, 4:15 y 7:30 tarde.

Trenes descendentes.—De Tarragona á Reus y Borjas, á las 6:35 mañana á 2:30 tarde. De Tarragona á Reus, 9:10 mañana, 12:30 tarde y 9:40 noche.

NOTA.—Los relojes de las estaciones se arreglarán con el Meridiano de Madrid.

LINEA DE GRANOLLERS.

Trenes descendentes.	Mañana.	Tarde.
De Bar. á Portbou y Cerbere.	5:40	10:25
De Barcelona á Girona.	5:40	10:25
De Barcelona al Empalme.	5:40	10:25
De Barcelona á Granollers.	5:40	10:25
De Granollers á Cerbere.	5:30	10:10

Trenes ascendentes.	Mañana.	Tarde.
De Portbou y Cerbere á Bar.	4:30	9:45
De Girona á Barcelona.	4:25	9:45
Del empalme á Barcelona.	5:27	9:35
De Granollers á Barcelona.	6:10	10:13
De Portbou á Figueras.	6:10	10:13

Los trenes que salen de Barcelona á las 5:40 de la mañana y 1:50 de la tarde, y de Granollers á las 6:10 mañana y 6:30 tarde eplazan con los de la linea de San Juan.

LINEA DE TARRAGONA.

Trenes ascendentes.	Mañana.	Tarde.
De Barcelona á Tarragona.	5:40	10:25
De Barcelona á Martorell.	5:40	10:25
De Barcelona á Vilafraanca.	5:40	10:25

Trenes descendentes.	Mañana.	Tarde.
De Tarragona á Barcelona.	4:25	9:45
De Martorell á Barcelona.	5:27	9:35
De Vilafraanca á Barcelona.	6:10	10:13

Los relojes de esta linea se arreglarán por el Meridiano de Madrid NOIA.—Los trenes generales de Barcelona á Tarragona de las 4:15 mañana y 5:35 tarde son directos hasta Valencia.—El tren de las 6:40 no enlaza con ninguno de Valencia.

Ferro-Carriil de Granollers á S. Juan. Salidas de Granollers: 6:38 mañana y 3:4 tarde. Salidas de Vich: 4:15 mañana y 4:40 tarde. Los relojes de esta linea se arreglarán por el Meridiano de Madrid

F.-C. Zaragoza á Barcelona.

Trenes ascendentes.	Mañana.	Tarde.
De Barcelona á Manresa.	5:40	10:25
De Barcelona á Zaragoza.	5:40	10:25
De Huesca á Zaragoza.	5:40	10:25
De Huesca á Tardienta.	5:40	10:25

Trenes descendentes.	Mañana.	Tarde.
De Manresa á Barcelona.	4:25	9:45
De Zaragoza á Barcelona.	5:27	9:35
De Zaragoza á Huesca.	6:10	10:13
De Tardienta á Huesca.	6:10	10:13

Los trenes números 3, 4, 41, 42 y 43, se compondrán de carrujes de todas clases, pero los señalados con los números 1, 2, 5, 6, 7, 9 y 10 solo llevarán coches de 2.ª y 3.ª clase. El tren número 8 se compondrá de coches 2.ª y 3.ª clase entre Zaragoza y Tardienta y de coches de todas clases entre Tardienta y Huesca. El tren número 3 enlazará en Tardienta con los trenes números 43 y 8, y el tren número 4 hará lo propio en el mismo punto con los trenes números 41 y 42. Los trenes números 42 y 8 no podrán salir de Tardienta sino cuando transcurra la hora de partida fijada mientras no hayan llegado al propio punto los trenes números 4 y 3 respectivamente.

Los relojes de la linea están arreglados al Meridiano de Madrid.

Desconozco la causa, pero su odio se ha aumentado extraordinariamente desde vuestra dichosa y gloriosa expedicion contra la escuadra de Blefuscu. No en vano se ejerce el cargo de vice-almirante en un pueblo tan grande, y vuestros laureles le impedian dormir.

Este señor, de concierto con Flimnap, gran tesoroero; Limtoc; general; Lalcon, gran gentil-hombre, y Balmuff, juez supremo, ha dirigido en union de los mencionados una acta de acusacion contra vos por crímenes de lesa-majestad, y otros muchos grandes atentados que enu-meran largamente.

Este exordio me birió de tal modo, que iba á interrumpirle, pero me rogó no dijera nada y que le escuchase.

Para corresponder á los servicios que me habeis hecho, he tratado de enlazaros de todo el proceso, y he conseguido una copia exacta de los artículos: un asunto en el que arriesgo mi cabeza por servirlos, y esto merece alguna recompensa por vuestra parte.

FOLLETON DE LA ACUSACION INTENTADA CONTRA QUIMBUS FLESTRIN. (El hombre de montaña.)

Artículo primero. «Considerando

Desgraciadamente, el temor y cuidado que teneis con vuestros ojos presentaba una gran dificultad que salvar; pero esta dificultad no era insuperable, pudiéndose vencer con la fuerza, y mucho mejor con la astucia. ¿Qué mayor desgracia, después de todo, que ver por los ojos de otros? Los mas poderosos príncipes no ven de otro modo.

Esta proposicion fué recibida con gran disgusto por la asamblea: el almirante Bolgolam, hecho un fuego, se levantó, y, transportado de furor, gritó que el secretario era muy osado al opinar por la conservacion de semejante traidor; añadiendo que los servicios que habiais hecho eran, segun las verdaderas máximas del Estado, crímenes enormes. ¡Ah! decia, la mas simple prudencia nos obliga á concluir con esa especie de fenómeno que lleva en sus bragas un rio impetuoso, capaz, á su caparicho, de extinguir un vasto incendio, ó de inundar toda una capital. ¡Si, señores, lo que nos ha salvado quizá nos puede perder! Se ha apoderado de toda la escuadra del enemigo, convengo en ello; ¿pero qué le impedirá otro dia devolvérsela, con mas cuatro ó cinco de nuestros navios de alto bordo? Pues añá-

majestad, y ciertamente ha justificado bien la estimacion que le teneis.

Ha reconocido desde luego que vuestros crímenes eran grandes, pero que cree merecen alguna indulgencia. Dijo que la amistad que hay entre él y vos era tan conocida, quizá podría creérsele que prevenido con exceso en vuestro favor; sin embargo, que por obedecer al mandato espreso de su majestad, diria franca-mente su opinion: si pues su majestad, en consideracion á vuestros servicios, queria verdaderamente salvarlos la vida y contentarse con reventarlos los dos ojos, él creia, con el respeto debido, que con este expediente la justicia podria quedar en cierto modo satisfecha; que asi todo el mundo aplaudiria la clemencia del emperador, lo mismo que el proceder equitativo y generoso de los que tenian el honor de ser sus consejeros.

Ciertamente la pérdida de vuestros ojos no seria obstáculo alguno á vuestra fuerza corporal, por lo cual podriais ser todavía útil á su majestad. Al contrario, una ceguera repentina aumenta el valor, ocultándonos los peligros; el espíritu se hace mas recogido y se halla mas dispuesto al descubrimiento de la verdad.

que en una ley hecha durante el reinado de su majestad imperial Cabin Defaff Plume está mandado que cualquiera que hiciera aguas en el vasto edificio del palacio imperial quedaría sujeto á las penas y castigos correspondientes al crimen de lesa-majestad; que dicho Quimbús Flestrin, para quebrantar manifestamente el texto de dicha ley, bajo pretexto de apagar el fuego prendido en un ala del palacio de su majestad, habrá maliciosa, traidora y diabólicamente extinguido el dicho fuego, encendido en el citado departamento, entrando en el recinto del mencionado palacio imperial.

Artículo segundo. «Que habiendo el supradicho Quimbús Flestrin traído la escuadra real de Blefuscu á nuestro puerto imperial, y mandándole en seguida su majestad imperial hacerse dueño de todos los demas buques del ya dicho reino de Blefuscu, reduciéndole á una provincia que pudiese ser gobernada por un virey de nuestro pais, y aun hacer perecer y morir no solamente todos los estre-mos-gruesos desterrados, sino tambien á toda la parte del pueblo de este imperio que no quisiese abjurar la herejía extrremo-gruesana, el mencionado Fle-